

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YELES

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2009, adoptó acuerdo por unanimidad sobre cambio de uso de la parcela del antiguo Campo de Fútbol en el que no se modificaba la naturaleza jurídica de bien de dominio público, contemplando dicho acuerdo el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios durante un mes, considerando definitivo el acuerdo si en ese plazo no se presentaran alegaciones.

En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento pleno el día 31 de enero de 2012, se ha adoptado acuerdo por mayoría absoluta para proceder a la exposición pública por plazo de un mes.

Yeles 2 de marzo de 2012.-El Alcalde, José Fernando González Martín.

N.º I.- 2138